LA PICOTA

EL 'ROLLO' DE LA P.P. J.

SUMARIO PORTADA Y GUION. . . . HOMENAJE A MIGUEL RUIZ ABERTURO. . . PAG. 2 EDITORIAL: EL BARCO HACE AGUA. . . . FAG.3 PICOTAZOS. . COCEDERO (INFORMACION Y COMENTARIOS DE LOS PLENOS MUNICIALES) . PAG. 5, 6, 7 Y 8 EL MERCADO. . . . LA DESPOLITICA DEPORTIVA. PAG. 10 "MASSA SOLIS". . . PAG.11 Y 12 EDITA: PLATAFORMA PROGRESISTA

EDITA: PLATAFORMA PROGRESISTA
INDEPENDIENTE

Afio: II; Número 1 MAYO-1,939



*Hoy son las manos la memoria.

El alma no se acuerda, está dolida

de tanto recordar. Pero en las manos

queda el recuerdo de lo que han tenido.

... les queda entre las palmas, el triunfo de no estar nunca vacías. >>

> > ≪ Muy despacio mi mano

mueve

tu materia dulcísima

de marfil

o de cuerpo.

manos de P. Picasso y J.L. Sanchez

versos: Pedro Salinas

Y el aire, el soplo antiguo, en esta luz de hoy,

como un ayer renace. »

EDITORIAL ... EL BARCO HACE AGUA

Pasó el 14-D (aunque muchos no lo quieran recordar) y no debemos clvidar algunas cuestiones fundamentales aquel dia manifestadas como flores en primavera:

- La necesidad de un giro social, unanimemente pedido.

- El fracaso de una política económica monetarista .

- Un descontento general contra unos modos de gobernar que parecían olvidados.

- Y muchos más.

En nuestro pueblo, también el día 14 de diciembre fuen un día singular:

Hubo un cierre masivo ದೆಲ comercios, bares У establecimientos públicos. Paro en las empresas, el polígono industrial, algunos Colegios, Correos,... en resumen: Miajadas se sumó masivamente al paro convocado. Pero hubo organismos que no se sumaron, entre ellos el Ayuntamiento , cuyo alcalde hizo unas declaraciones a una emisora de radio en las que indicaba que en nuestro pueblo estaba trabajando el 90%. No se lo cree ni él , porque los que vimos el pueblo y la calle podemos exactamente, contario. Seguro que con esas declaraciones pensaba tranquilizar a sus jefes partido.

No es nada ético que has personas utilicen las reglas democráticas para luchar contra el sistema democrático. Intento aclararlo un poco: si las urnas no han concedido mayoría absoluta a ningún partido, ¿ por qué la minoría mayorítaria (P.S.O.E.) gobierna como si fuera mayoría absoluta? (Acaso son absolutistas?). Otro lado de la misma cuestión : ¿ Quién manda en el Ayuntamiento de Miajadas, los

Concejales y el Alcalde salidos de las urnas en las últimas elecciones municipales, o los jefes orgánicos de la minoría

mayoritaría.? Es necesario que, quien corresponda, aclare el misterio: ¿Quién pretende cambiar las prioridades municipales aprobadas en pleno y por unanimidad?

Mal asunto cuando ni siquiera la propia opinión y decisión (puesto que se votó) se mantiene menos de medio año.

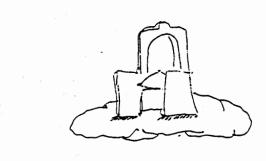
Peor aún, que quienes no figuraban en las listas a las elecciones municipales de Miajadas quieran mandar desde lejos en el Ayuntamiento de Miajadas.

El comportamiento del equipo de gobierno es tan obstinado e inflexible que muchas veces van en contra de sus propias decisiones acordadas en plenos, por no decir que van en contra de su Ayuntamiento y de su pueblo, por obedecer las consignas de los jefes de su partido.



Dan la sesanción de ser un gobierno títere (que desea perpetuarse) cuyos hilos manejan personas no elegidas en las circunscripción territorial de Miajadas. Todo ello es posible gracias a su negativa a que la comisión de gobierno esté integrada por miembros de otras formaciones políticas. De vez en cuando deberían recordar que están gobernando en minoria, y que -cada vez que se le cuestiona.

algo - no pueden aflorar esos ramalazos antidemocráticos y esa arrogancia; porque no han sido solamenté ellos los únicos que contribuido a hacer democráticos los ayuntamientos, sino (y también) muchos más, y quieren celebrar los 10 años Ayuntamientos democráticos, ellos solitos. Ya está bien de mirarse el embligo, hay que ejercer la democracias permitiendo la participación de todos, no sólo de los amiguetes.





El día que se quiso llevar a efecto la celebración triunfal por parte del P.S.O.E. (jueves 20 de abril en los "Abetos") hubo que dejarlo para otro día (¿aplazamiento? o ¿suspensión?) porque ni ellos mismos se acompañan en sus" celebraciones.

Malos, desviados modos democráticos que deberían agostarse en primavera, esta misma, por no ir mas lejos.

Con todo lo dicho anteriormente, además de no respetar acuerdos de algunas comisiones, burlar la celebración de un buen puñado de plenos ordinarios, y otras muchas cuestíones, dan la sensación que desde mediados del último diciembre (14-D) las cuadernas de la nave se han aflojado y hace aguas por muchos sitios.



PICOTAZOS

Comentan que este año, el pasacalles del carnaval, ha sido una organización bien desorganizada. ¿será por la participación consensuada de todas las asociaciones?

Dicen que la moda para esta primavera será a base de "rayas, muchas rayas amarillas. ¿ Acaso no lo habeis notado en nuestras calles?

Comentan de buena fuente que, las obras de restauración y adecentamiento de la Cruz de los Mártires están a punto de empezar. ¡ Ya es hora de decidirse!

Dicen que en Miajadas hay una epidemia de faringitis que hace que la gente se quede muda. Algunos concejales de esta Corporación la están padeciendo de forma aguda.

Hablan, que a los concejales de la P.P.I.; P.P.; C.D.S. se les ha visto cogidos de la manita paseando por la Llaná, ¿Quién lo diría?

Comentan que algunas noches, se ve una actividad anormal en cierto pub. Nuestros espías andan investigando pero parece que se trata de conspiradores municipales.



Desde nuestro nº 0 (dic-88) hasta hoy hemos realizado 3 plenos Ordinarios y 4 Extraordinarios, en los que se han tratado algunos temas de bastante importancia para el pueblo. A continuación resumimos, los que creemos de mayor interés, así como las posturas de los distintos grupos sobre cada uno de ellos.

PLENO EXTRAORDINARIO 19.12.88.

19) APROBACION INICIAL DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS.
Se aprobaron por UNANIMIDAD, haciendo el Grupo Popular algunas salvedades al contenido; como alturas, sectores, construcción en regadio y errores en los planos. Por parte del P.P.I., se propuso su aprobación inicial para posteriormente, en el periodo de alegaciones , recoger las reclamaciones que se produjeran. Sobre este tema que aun se encuentra en fase de tramitación, se ha suscitado una gran polémica motivada fundamentalmente a nuestro juicio, por la falta de información y la actitud hermética del equipo de Gobierno que en lugar de discutir. desde el principio, con los técnicos y sectores afectados de la localidad (como nosotros proponiamos); lo ha hecho sólo al final del proceso y quando ya [estaba desbordado por los acontecimientos. Esperemos que la lección haya servido para algo.

29) <u>APROBACION</u> <u>SUBASTA</u> <u>DE</u> <u>SOBRANTES</u> <u>DE</u> <u>REGADIO</u>.

Se aprobaron por unanimidad las bases de subasta de los sobrantes de regadío. Estas bases, tienen algunas modificaciones con respecto a las de la última subasta con el objetivo de evitar la especulación y tratar de

que favorecieran al mayor nº de

agricultores. Estas bases se redactarán por la Comisión de Agricultura y representantes de los sindicatos agrarios. Un ejemplo a seguir en otros temas.

PLENO EXTRAORDINARIO 26-12-88

19) APROBACION ORDENANZAS SOBRE TASAS E IMPUESTOS PARA EL AÑO 1.989

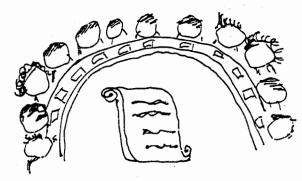
Por unanimidad se aprobaron las tasas que regirán para el año 89, siendo su aumento general de un 5%, excepto algunas que no sufren modificación y la de suministro de agua que sube algo mas por el mayor costo de la depuradora, que ha pasado a cargo del Ayuntamiento.

29) TOMA DE POSESION NUEVO CONCEJAL DEL C.D.S.

Por renuncia del anterior tomó posesión como Concejal del C.D.S. D. José Luis Pérez Pulido, que se incorporó a las comisiones informativas de Cuentas y Hacienda, Obras y Agricultura. También está integrado en la de seguimiento de Normas Subsidiarias.

32) NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

Por unanimidad se aprobó el nombramiento de D. Antonio Calle Izquierdo, como representante del Ayuntamiento en los Consejos Escolares de los Centros Públicos, representación que ya venia desempeñando en los anteriores Consejos.



PLENO EXTRAORDINARIO 27.1.89

19) APROBACION DE CONVENIO PARA SUBVENCIONAR CUATRO PUESTOS DE TRABAJO POR EL PLAN DE EMPLEO JUVENIL DE LA JUNTA. DE EXTREMADURA.

Con una subvención total de 1.800.000 ptas., los cuatro jóvenes, objeto de la convocatoria ya estaban contratados cuando se aprobó por el pleno este acuerdo. iAsí empezamos el año. 22) NUEVO CONVENIO DE SERVICIO

SOCIAL DE BASE PARA EL AÑO 89

Se aprobó por unanimidad la renovación del referido convenio. A destacar, que este tema, fue presentado por el equipo de Gobierno (P.S.O.E.)sin informar a la Comisión correspondiente que es la que debía discutir el asunto.

32) CONVENIO FARA LA CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO

Por parte del grupo P.S.O.E. se propuso la firma de un convenio con la Junta de Extremadura para la construcción de una Pabellón Polideportivo cubierto, por un importe de millones de ptas. aproximadamente. Igual que la mayoría de los puntos del Pleno este se presentó sin informe, ni dictamen de ninguna comisión. Simplemente con la comunicación de palabra, por el Sr. Alcalde de que los 46 millones que tendría que financiar el Ayuntamiento, serían a cargo de la Diputación Provincial en dos años sucesivos.



Ante esta falta de información y de documentación fehaciente sobre este tema, propusimos saber en que nos íbamos a embarcar. Esta propuesta fue apoyada por los concejales de la oposición y el asunto quedó pendiente de estudio y documentación.

32) SUBASTA DE OBRAS DEL CENTRO SOCIAL INTEGRADO DE ALONSO DE OJEDA.

Se aprobó por unanimidad sacar a subasta las obras de construcción del Centro Social Integrado de Alonso de Ojeda, por un importe total de 17.785.510,ptas.

PLENO ORDINARIO 7.3.89

19) PLANES PROVINCIALES 89

Por parte del Sr. Alcalde se comunicó la aprobación de 50 millones de ptas. por parte de la Diputación a este Municipio: -25 millones para pavimentación de calles y -25 millones para el pabellón Polideportivo. Se pedía el acuerdo de cesión de terrenos para su aprobación definitiva. "Este tema es un claro ejemplo de la política ocultista y de cuarto trasero que hace el equipo de Gobierno, ya que además de ocultar información, como quedó demostrado en el debate, se saltan a la torera los acuerdos de Pleno, sobre prioridades en Miajadas (que son las urbanizaciones de calles) y desvía el dinero de estas prioridades a otros temas como el polideportivo, simplemente porque estaba en su programa y por su influencia en la Diputación. Ante estos hechos y otros argumentos presentados por los demás grupos de la oposición, hicimos la propuesta de nombrar una Comisión y visitar al Presidente de la Diputación, para intentar cambiar los 25 millones del polideportivo a del

pavimentaciones y conseguir el dinero para el polideportivo de otro programa financiero. Esta propuesta fue aprobada<u>"POR</u> UNANIMIDAD (incluido el P.S.O.E.) 22) AMPLIACION SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAN A CASAR DE MIAJADAS Y ALONSO DE OJEDA.

Este punto ya estudiado, se aprobó por unanimidad.

32) NOMBRAMIENTO PREPRESENTANTES MUNICIPAL EN LA GUARDERIA INFANTIL

Otro tema sin estudio previo. La Alcaldía, propuso a D. Francisco Torres Gil. Por parte

del Presidente de la Comisión de Servicios Sociales se manifestó la falta de información y se propuso como representante a Da PARA OFICINAS Y AULASPilar Morcillo Gordillo, Se aprobó la cesión de 2000 argumentando que D. Francisco metros de terreno junto a la Cruz Torres, tenía ya dos Roja para las contrucciones representaciones de otros tantos citadas.
organismos. Fue aprobada la 29 PROYECTO DE CREACION DE UNA propuesta de D9 Pilar Morcillo, ESCUELA TALLER siendo nombrada representante en Se aprobó por unanimidad. siendo nombrada representante en la citada guardería.

MOCIONES

19) CREACION DE UN PATRONATO DE DEPORTES

Presentada por la P.P.I. fue aprobada por unanimidad, con el compromiso de estar constituido en el plazo de dos meses.

29) SOBRE CELEBRACION DE PLENOS ORDINARIOS

Presentada por el C.D.S. justificando esta moción en que de los 12 últimos plenos , que Juan Eugenio Ruiz por un importe debian haberse celebrado con carácter de ordinarios , sólo se habían convocado 6. En base a esto, se aprueba por unanimidad celebrar plenos todos los meses, como estaba previsto en principio.

32) MOCION SOBRE IMPROCEDENCIA DEL ESCRITO DIRIGIDO A LOS CIUDADANOS DE MIAJADAS POR EL SR. ALCALDE CON MOTIVO DE LA POLEMICA SOBRE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

La moción fue aprobada, y tal vez algo de los remanentes considerando improcedente, a finales de año.

inoportuno e injustificado el escrito. El P.S.O.E. votó en contra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Realizadas por la P.P.I., se pidió_ la reconsideración del llamado "Flan de Circulación" por los problemas que ha planteado sin solucionar ninguno de los existentes.

Se pidió, igualmente, se hiciera un bacheo de calles.

Petición de que se convocase la concesión de subvenciones para Asociaciones.

<u>Se rogó la participación en la </u> Comisión de Gobierno de Concejales de los distintos los distintos grupos políticos y no sólo del P.S.O.E. PREGUNTAS

¿Acciones para resolver el tema de los cortes de agua?

PLENO ORDINARIO 4.4.89

19) <u>CESION DE TERRENOS AL INEN</u>

solicitar al INEM esta escuela taller con un proyecto por importe de 254.728.719 ptas., de las cuales, caso de aprobarse, el INEM subvencionaría 245.858.618 ptas. con posibilidad de aprendizaje y trabajo para 60 jóvenes durante 3 años.

39) ADJUDICACION DE OBRAS DEL CENTRO SOCIAL DE ALONSO DE OJEDA

Adjudicación por subasta a D: de 14.295.000 ptas.

42) POLIDEPORTIVO CUBIERTO

De nuevo volvió el polémico tema del polideportivo. Después de la visita, que una Comisión realizó al Presidente de la Diputación, en la que no se consiguió el cambio de partida (lógicamente ya estaba hablado) todo) y lo único que prometió el Presidente, fue algún dinero mas (8] millones para Alonso y Casar)

Ante esta situación de hechos consumados la postura de la oposición (P.P., C.D.S y P.P.I.) fue de mantener sus argumentos:

- Ocultación de información. 🐣
- Falta de transparencia y negación de participación. 🤫
- Burla de los acuerdos de Pleno por parte del P.S.J.E. trasladando el dinero de las prioridades acordadas.

En un gesto de responsabilidad por parte de la oposición y considerando los intereses de Miajadas, por encima de la lógica política; en la votación se abstuvo la mayoría, aprobándose el convenio con los votos de la minoría gobernante (P.S.O.E.)

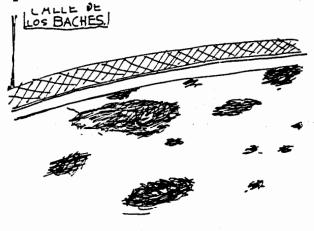
RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pregunta por parte del C.D.S., sobre la posibilidad de sacar un boletin informativo y sobre el nombramiento del juez de Paz, siendo contestado por el Sr.

Alcalde sobre el segundo tema que aún había mucho tiempo para la propuesta

MOCION SOBRE BACHEO DE CALLES EN MAL ESTADO.

Presentada por la P.P.I. y a la vista del caso omiso que se hace a nuestros ruegos sobre el tema y dado el estado desastroso de las calles, presentamos esta moción para proceder al arreglo con acuerdo de Pleno. Se aprobó y por fin se bachean las calles.



PLENO ORDINARIO DEL 2.5.89

REGLAMENTO MUNICIPAL DE JUVENTUD Y DEPORTES. Después de dos meses de aprobada nuestra propuesta de creación, se nos presenta un elaborado <u>p</u>or el reglamento Presidente de la Comisión de Deportes y el animador sociocultural sin mas sin seciocultural, aportaciones por parte de otros miembros de la Corporación ni de Entidades deportivas o expertos.

El proceso aprobado fue: elaboración de un anteproyecto dándolo a conocer al Pleno, aportaciones de otros miembros de la Corporación y también de Asociaciones, Clubs Deportivos y expertos y por fin la aprobación por el Pleno. Como este proceso no se ha seguido y se pretendía la aprobación inmediata, propusimos dejarlo pendiente para su estudio y aprotaciones.

Propuesta que fue aprobada por unanimidad. MOCIONES.

Presentadas por la P.P.I.

1ª PROPUESTA DE ACUERDO PARA

SOLICITAR UN PASO ELEVADO C SUBTERRANEO EN LA CARRETERA DON BENITO HACIA LA PISCINA.

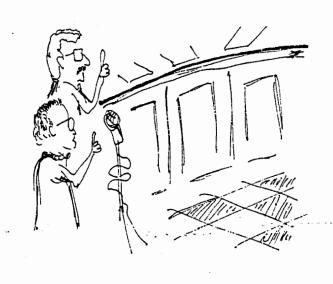
Aprobada por unanimidad. 2ª INSTALACIONES DEPORTIVAS POPULARES.

Para creación de pequeñas instalaciones para entretenimiento de los niños y evitar los riesgos en la calle. Se aprobó por unanimidad. 3ª PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONSTITUCION DE LA COMISION DE GOBIERNO.

Se pedía la opinión del Pleno sobre los ruegos efectuados en cuanto a que la Comisión de Gobierno, debería estar formada por Concejales de todos los grupos políticos. La propuesta fue votada favorablemente por la mayoría (oposición) y en contra por el actual equipo de Gobierno (P.S.O.E.)

RUEGOS Y PREGUNTAS.

-¿Cuando se abrirán las pistas polideportivas ya construidas? Raspuesta: No se sabe. (Suponemos que para las próximas elecciones)



-La acometida de agua al Casar de Miajadas, ¿se hace por cuenta del SEREA o del Ayuntamiento?

RESPUESTA: La hace el Ayuntamiento a través de los planes Provinciales de la Diputación.

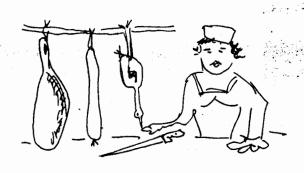
-¿Se ha efectuado un estudio del ahorro que supondría la instalación de contadores de doble o triple tarifa, para el consumo de electricidad en alumbrado público?
RESPUESTA: No, no se ha hecho.

(Nos gustaría preguntar de nuevo ¿porqué?)

EL MERCADO

Es un miércoles o sábado cualquiera. En las calles céntricas del pueblo, se ve un que se refiere amplitud, luz, movimiento de gente inusual otro distribución, ventilación, cámaras día de la semana. La gente se dirige al provisional y destartalado mercadillo y al Mercado a hacer las compras de carne, verduras, pescado etc... para la semana, y de paso ver a la vecina, al amigo que hace unos días que no ve, en definitiva hacer pueblo.

Esta costumbre que se viene haciendo hace tiempo es necesario. Miajadas no puede perder otro conservarla, mantenerla e icrementarla, pero para ello estituto, amuchos pueblos de Extremadura de to necesario que se plantee por menorimportancia. parte de los organismos competentes una nueva política para el mercado.

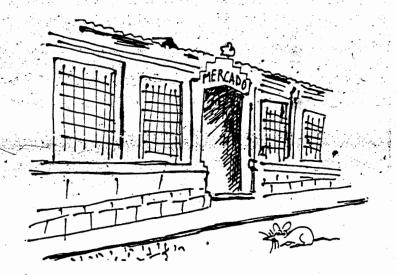


Miajadas como pueblo de los 10.000 habitantes y como centro comarcal de una amplia zona, está claro que nuestro Mercado de

Abastos ha quedado viejo, obsoleto y destartalado Todo lo de frío, techos, suelo, etc.. Está servicios, practicamente <u>inservible</u>.

Esto hace que uno de los asuntos pendientes de la corporación es dar una solución definitiva, bien haciendo un nuevo Mercado o bién una reforma profunda de este. Pero que sea

tren en el que ya están subidos



Independientemente de los buenos resultados, que está consiguiendo el club de fútbol de Miajadas, con serias opciones de subida a tercera división y algunos atletas del club ciclista y del club de atletismo, hay que llamar la atención sobre la política deportiva.

Después de la obra faraónica de la anterior coorporación, para al fin hacer un campo de fútbol mal orientado y situado, con constantes parcheos y renovaciones, se ha decidido por este Ayuntamiento sembar césped, prohibiendo la utilización del campo a todos aquellos futbolistas y deportistas que no están en los primeros equipos, no dando alternativa de tal manera que hoy por hoy sólo puede jugar la élite en un campo reglamentario.

Por otra parte las pistas polideportivas que si se han dado mucha prisa en cercarlas, permanecen cerradas a cal y canto sin saberse como ni cuando van a empezar a funcionar.

A la falta de unas instalaciones adecuadas, hay que añadir una falta de apoyo en la gestión del deporte base siendo curioso que un pueblo como Miajadas esté ausente de los grandes acontecimientos deportivos regionales (deportes escolares, campeonatos autonómicos...)

La P.P.I. viene pidiendo insistentemente, una planificación deportiva coherente que iría encaminada hacia dos frentes:

- Planificación de lo que parece va a ser la zona deportiva. Primero haciendo un estudio integral y completo de la zona, y segundo ir desarrollando esta zona según necesidades y disponibilidades.

- Creación de un patronato municipal de deportes donde estarían representadas todas las asociaciones deportivas y el ayuntamiento. Teniendo funciones de gestión apoyo etc.. de toda la vida deportiva.

En definitiva lo que se trata es primero hablar, dialogar, luego, planificar y por último hacer. No primero mal hacer, sin planificar y casi nunca dialogar, y al buen entendedor sobran las palabras....



OPINION

CACIQUE: Persona que en un pueblo comarca, ejerce influencia omnímoda de asuntos políticos o administrativos. 1.989, en una Monarquía como la española iqueda algún cacique? A pesar de un sistema democrático y, unas elecciones generales libres y directas, el cacique también actua como antaño, sirviéndose del agradecimiento y otras cosas. El cacique vive de la política y no pera la política y por su pueblo.

El cacique hace y deshace, sin necesidad de tomar opinión a sus compañeros de partido o Ayuntamiento.

El cacique, informa a sus compañeros de lo que le interesa y favorece. Al pueblo la información que le da, es la que el cree la oportuna.

El cacique, ¿para que informar al pueblo? no interesa que la gente sepa demasiado.

Al cacique no le interesa que la gente despierte, aprenda.... i porque el día que lo haga!

El cacique es un obstáculo al progreso, a la cultura, a la Justicia social, al desarrollo democrático, al respeto, a la tolerancia, a la unión...

El cacique divide al pueblo, de esta forma vence.

Pero ¿ queda aún algún cacique? Esperemos que no.

UN GRAN PINTOR MIAJADEÑO MUY POCO CONOCIDO POR SUS PAISANOS

JOSE MASSA SOLIS

· No va a ser la última vez que dediquemos un espacio en estas páginas a algún "miajadeño ilustre y a la vez desconocido" para su SOLIS. pueblo.

el lugar de origen hay que sufrir, la emigración para buscar maestros, horizontes,... y la comprensión de los demás.



Hoy vamos a hablar de un pintor extremeño nacido en Miajadas (en julio cumplirá 54 años), se trata de DON JOSE MASSA

Su carrera artística cuenta Casi siempre para lo mismo: con exposiciones individuales y para ser conscido y reconocido por colectivas en los lugares mas importantes de España y en el Land Hart Mr. elegir y/o emprender el camino de extranjero. Su obra se expone en museos, organismos y colecciones de todo el mundo. De su estilo dicen los críticos que MASSA SOLIS "puede que hubiera creado una nueva dimensión del cubismo, al <u>que prodria llamarsemassismo</u>.

> Citaremos sólo algunos de sus premios y exposiciones:

- Premio nacional de Pintura " Día del mar- 80".
- Premio nacional de Plásticas-Madrid.
- Exposiciones, París, New York..
- Incluido en el Catálogo General de Artistas Iberoamericanos Contemporáneos 1909-1999.
- Recientemente ha sido nombrado miembro de la Academia Francesa de las Artes, las Ciencias y las letras.

Y un larguisimo etcétera de premios, exposiciones y reconocimientos y nosotros sin saber nada de nada.



Pues para que no suceda lo de siempre (que nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena), proponemos desde esta revistilla:
- Que en la Casa de la Cultura (que esperamos se inaugure en breve) se dedique una sala permanentemente a exposiciones y que lleve el nombre del pintor mencionado: "Sala de Exposiciones Massa Solís". (A ser posible se le invitará para tal evento.)

-Que sea declarado - lo mas

and the second s

pronto posible- hijo predilecto de la villa por el Ayuntamiento.

-Que se cree una Fundación con su nombre, para acoger obras de artistas (de todos los sitios) que quieran donarla a dicha Fundación, que la expondría y divulgaría. Además, con los fondos artísticos de dicha Fundación debería crearse un Museo Municipal.



er til merk til som dör 🍞 sek 😘 er jille 🍇 i til til till till som er til till som er till som er till som er til till som er t

Massa Solis ante una de sus obras, fotografiado por Michel Claude

---PUBLICIDAD----

LA P.P.I. ES UN GRUPO DE CIUDADANOS/AS, COMPLETAMENTE ABIERTO A TODOS; CUYO UNICO OBJETIVO ES LA MEJORA DE

NUESTRO PUEBLO ¡FINTEGRATE!!